



DECRETO N° 1138

CHIGUAYANTE, 29 JUL. 2010

VISTOS: Estos antecedentes; La solicitud del Sr. Fernando Ayala Muñoz, según Providencia N° 3141/2010, de fecha 20 de Julio del 2010 sobre corte de tránsito de la calle Ignacio Verdugo, sector Villuco, en el marco del proyecto Municipal denominado "Pavimentación Aceras Calle Coquimbo y otros sectores, Chiguayante" y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1) Autorícese al Sr. Fernando Ayala Muñoz, el corte de tránsito en media calzada, de la calle Ignacio Verdugo, entre el camino a Chiguayante y Diego Duble Urrutia, sector Villuco, desde las 21:00 horas del día 30 de julio hasta las 21:00 horas del día 01 de Agosto del 2010.

2) Habilítese como desvío de tránsito para la circulación de vehículos en dirección a Concepción, la calle Vía del Río. Los vehículos procedentes de Chiguayante deberán ingresar al sector de Villuco por calle Diego Duble Urrutia o por Vía del Río. El ingreso de vehículo desde Concepción a Sector Villuco por Ignacio Verdugo. Los Vehículos que salen desde el Sector Villuco hacia Chiguayante, por Ignacio Verdugo.

3) El Sr. Fernando Ayala Muñoz, deberá tomar las medidas de seguridad y de señalización necesaria, para evitar poner en peligro la circulación de peatones y vehículos, el resguardo de la propiedad privada y construcciones próximas a la obra.

4) La Dirección de Tránsito y Transporte Público, deberá constatar que exista una buena señalización de tránsito y Carabineros de Chile e Inspectores Municipales deberán controlar su estricto cumplimiento.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ERNESTO REYES PAVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



TOMÁS SOLÍS NOVA.
ALCALDE

TSN/ERP/JAE/jae

DISTRIBUCION:

- ♦ Alcaldía
- ♦ Dirección Jurídica
- ♦ Dirección de Control
- ♦ Secretaría Municipal ✓
- ♦ Departamento de Inspección Municipal
- ♦ Dirección de Tránsito y TT.PP.
- ♦ Subcomisaría de Carabineros de Chiguayante
- ♦ Cuerpo de Bomberos de Chiguayante
- ♦ Junta de Vecinos Villuco.

Interesado

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA 13:00
FIRMA: 28/07/10